

MÁSTER EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL

Universidad de Huelva (UHU)
Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)



RESUMEN

2012

La Gestión Medioambiental en la Industria Química: aplicación a la fabricación de pigmentos de Dióxido de Titanio



Directores:

D^a. M^a José Moreno López (UNIVERSIDAD DE HUELVA)

D. Carlos Mojarro Barroso (HUNTSMAN TIOXIDE)

Leticia Ferrera Linares

Proyecto FIN DE MÁSTER

20/01/2012

Este Proyecto aborda en primer lugar una descripción detallada del pigmento Dióxido de Titanio, así como del proceso de fabricación de una fábrica del Polo Químico de Huelva, con objeto de señalar dónde está el origen de la contaminación.

En segundo lugar se aborda cómo es la contaminación que se produce tanto de la atmósfera como de las aguas, suelo y por residuos; como consecuencia de las diversas actividades que se llevan a cabo en dicha instalación

- En lo referente a la Atmósfera en el Proyecto se ha indicado los distintos focos de emisión, los sistemas de depuración aplicados a las corrientes gaseosas y los controles que se realizan de los valores límites de emisión.
- En lo que respecta a las aguas se han indicado los distintos puntos de vertido, las aguas que se vierten y el acondicionamiento, tratamiento y controles de las mismas para su vertido.
- En cuanto a los Residuos se han descritos los distintos tipos de residuos generados, la clasificación y el tratamiento o gestión de los mismos.
- Por otro lado respecto a los Suelos y aguas subterráneas, se describe el Informe preliminar realizado sobre el suelo y sus controles.

Por último y en tercer lugar, el proyecto aborda las distintas técnicas y procedimientos llevados a cabo para conseguir el menor impacto posible sobre el Medio Ambiente y adecuar las actividades de la instalación a los límites que establece la legislación vigente. Es decir se describen las distintas etapas para la implantación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), la realización de las auditorías medioambientales y la obtención de la Autorización Ambiental Integrada (A.A.I.); así como la legislación aplicable de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental (Ley 7/2007 – Ley GICA) y de la Prevención y Control Integrados de la Contaminación (Ley 16/2002 – Ley I.P.P.C).